

# HERALDO DE BALEARES

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

NUM. 72

AÑO I

Número suelto  
**5**  
CENTIMOS

Precios de suscripción	POR UN MES	TRIMESTRE
En España . . . . .	Ptas. 1'25	Ptas. 3'75
En el Extranjero. . . . .	» 2'50	» 7'50
En el Ultramar . . . . .	» 2'25	» 6'75

REDACCION Y ADM. HOSPITAL 1

Palma—Sabado 1.º de Mayo de 1897

Teléfono núm. 190

Edición para Palma

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS		
EN 1.ª PLANA por cent. cdo.	EN 2.ª Y 3.ª por cent. cdo.	EN 4.ª por cent. cdo.
Ptas. 0'08	Ptas. 0'06	Ptas. 0'04

DOS EDICIONES DIARIAS

Número suelto  
**5**  
CENTIMOS

**TIENDA Y TALLER DE MODAS**  
DE  
María Bosch de Garau  
Plaza de San Francisco, Palma  
Participa que procedente de París y Lyon acaba de recibir los géneros de última novedad como también sombreros para Señora, Señoritas y Niños y cuantos artículos están de moda en la Capital del mundo elegante.

**Almacenes Montaner**  
Sindicato 2 á 10  
Recibidas las novedades de la estación queda abierto la venta de géneros para  
**PRIMAVERA Y VERANO**  
á precios fabulosamente baratos. Especialidad en artículos para el Cero y Culto Divino. 15-7

**Venta voluntaria**  
De una casa bodega con agares y cubas sita en la villa de Inca, calle del Angel núm. 12.  
Una tierra de buena calidad, plantada de almendros, sita en el término de Inca, en el pago «el pascolet» de sabida de tres cuartos.  
Una casa y corral sita en la villa de Inca y calle de Son Net.  
Y una tierra de medio cuarteron en el término de Inca en el puesto «carraró de sa bata» a.  
Para informes y contratas con D. Antonio Rebasca, calle de las Cuevas en Inca. 8-6

**A CONFESIÓN DE PARTES...**  
Palma entera conoce y aprecia lo que el partido liberal ha sabido hacer y está resuelto á realizar en bien de esta ciudad.  
(Del Liberal de ayer)

Ya sabíamos nosotros que los fusionistas rehuirían la discusión seria, en el terreno de los hechos, de su gestión administrativa municipal.  
No cabe declaración más vaga, ni más inocente que la que copiada queda al frente de estas líneas.  
Lo que Palma entera sabe, es que están á la orden del día los despilfarros y que el presupuesto municipal se malgasta en sostener un personal que sirve de base á sus fuerzas en días de lucha electoral.  
Eso sabe Palma, y sabe más. Ha visto confeccionar uno y otro presupuesto, sin más novedad que mermar las facultades al Alcalde, creándose un cuerpo de celadores que ha debilitado la vigilancia sin mejorar la limpieza, ha visto repartirse alegremente entre los amigos de *La Peña*, lo presupuestado para epidemias, y Palma entera vé como vá aumentando el déficit de uno y otro año, á pesar de haber ofrecido en tiempos del señor Santandreu, saldarlos sin él.  
Y á que combatir la desastrosa gestión municipal de los liberales.  
Palma entera la conoce y la comenta.  
El derribo de las murallas! La vías pública! El agua potable! El ensanche!  
Todo lo han esterilizado los fusionistas.  
La pasión política le divorció con el sabio autor de la ciudad de Palma Sr. Estada, única garantía del proyecto de derribo del recinto amurallado, del ensanche, de la urbanización é higienización de Palma, llevandos al extremo de negar una prórroga al Sr. Garau.  
¿Que han hecho para abastecernos el agua potable? Remover la fuente de la villa gastando muchos miles de pesetas infructuosamente sin plan ni concierto y nombrar presidente del Sindicato de Regantes al Sr. Moll, que nada hizo, saliendo de él, por una Real orden que de nuevo volvía las cosas á su ser y estando recibiendo pública satisfacción y reposición por la campaña injusta que contra el honorable conde de Montenegro se hiciera.  
Los fusionistas nada bueno hicieron en su época de poder municipal. Palma no ha dado un paso adelante.  
Lo único que han hecho, ha sido repartirse el presupuesto bonitamente.  
Por eso no acuden á la cita con que les emplazamos.

## ELECCIONES MUNICIPALES CANDIDATURA LIBERAL CONSERVADORA

- PRIMER DISTRITO**  
D. Pedro Cotoner Verí
- SEGUNDO DISTRITO**  
D. Gabriel Ros Juliá
- TERCER DISTRITO**  
D. Nadal Ferragut
- CUARTO DISTRITO**  
D. Enrique Sureda Morera  
D. Antonio Rosselló Cazador
- QUINTO DISTRITO**  
D. Enrique Cárlos Cuschieri  
D. Nicolás Siquier Verd  
D. José Sureda Lliteras
- SEXTO DISTRITO**  
D. Cayetano Abrines
- SÉPTIMO DISTRITO**  
D. Rafael Bennasar Juan  
D. Antonio Compañy Palmer  
D. José Garau Muntaner
- OCTAVO DISTRITO**  
D. Anfonio Font Sbert

Por eso salen del paso con vaguedades, como las que copiadas quedan al frente de estas líneas.  
El artículo de ayer es la mayor de las polindias que puede cantar un partido político.  
Vaguedades, solo vaguedades.  
Palma sabrá contestar al artículo el próximo día nueve.

### OPINIONES MUNICIPALES Un artículo del maestro Torres

Por entender que un artículo del maestro Torres no merece ocupar un puesto en la tercera plana de un diario punto que le destina la *Ultima Hora* no dándole más importancia que la que se dá al más pedestre de los comunicados copiamos el artículo en primera plana del HERALDO sin entrar en el fondo del asunto que se debate.

Invitado repetidas veces con apremio amistoso por el sabio director y eminente crítico de *El Boletín Musical* que se publica en Madrid, señor Varela Sivari, para que expusiese en breves líneas mi opinión sobre la música nacional, correspondiendo á tan honroso encargo dije lo que me

pareció del caso en un corto artículo que se publicó en dicha revista, sin los errores de imprenta que con tanta fruición puntualiza el señor Noguera, y sin que al parecer chocara la diferencia que establezco entre la música regional y la popular; y como quiera que mi artículo, ó la que sea, no es de polémica, y estoy muy lejos de querer sostenerla en la prensa con el señor Noguera, limitaré mi defensa á las siguientes rectificaciones:  
1.º Que en mi artículo no hay ni una frase ni un concepto que pueda modificar personalmente al señor Noguera, ni en sus pretensiones de folklorista, antes por el contrario, sostengo: «que los coleccionadores de los cantos populares merecen la gratitud de los verdaderos amantes del arte patrio, por su importantísima labor.» Luego, pudo dejar el señor Noguera para mejor ocasión el derroche de la sal ática, con que zazona su escrito.  
2.º Rechazó por imputación calumniosa, mi supuesto menosprecio hacia las manifestaciones artístico-musicales de nuestra región. Si desconocer una cosa no es negarla ni mucho menos despreciarla. Si el señor Noguera en sus investigaciones logró descubrir un canto ó un aire regional mallorquín, que entusiasme á los hijos de la roqueta de igual manera que la jota entusiasma á los aragoneses, la sardana á los catalanes, los zorricos á los navarros etc. señálole y confesará mi error y conmigo podrá confesarlo la inmensa mayoría de los mallorquines; que tratándose de un hecho, tengo el convencimiento de que todos opinan como yo, á no ser algún *Clav-dio*, que tanto monta.

3.º Es falso que yo niegue la existencia de los cantos populares mallorquines, por más que dude del aboleto y de la ancianidad de muchos de ellos, ateniéndome á sus giros melódicos y á sus cadencias, como también es falso el que dé por indubitado el origen árabe de algunos cantos dedicado á faenas agrícolas especiales, por lo vago y exótico de su tonalidad. Opino que tienen esa procedencia, y el que opina, en absoluto, ni niega ni afirma; mejor podría decir que duda.  
4.º Niego que la emoción que producen los cantos regionales á los naturales del país, pueda confundirse con la que produce un canto ó un objeto cualquiera, que nos recuerde días felices en la desgracia. Los catalanes, los aragoneses, los gallegos, los navarros, los andaluces, los cubanos... no necesitan estar en la *manigua* para entusiasmarse al eco de los aires de su tierra. ¿Cuál es el aire ó canto puramente mallorquín que produce este efecto á los mallorquines, sean del pueblo que fueren? ¿El *vou veríou*? ¿Cuál?  
5.º Como no niego la existencia de la música popular en Mallorca, huelga la demostración de la misma por medio de los instrumentos originales y raros remitidos (y quien sabe si descubiertos) por el señor Noguera, con destino á las vitrinas del Museo instrumental del Real Conservatorio de música de Bruselas; originalidad y rareza que, por otra parte, no se compaginan con su supuesta popularidad en Mallorca. Originales y raras son las chirrimias que forman la tradicional banda del magnífico Ayuntamiento de Palma, y sobre no estar demostrado su aboleto indígena, nadie recuerda haber oído otra música con ellas que algunos *andantes* de los *cuartetos* de Haydn, que se tocan como *marcha popular* en las grandes solemnidades.  
6.º ¡Al! ¡Ojalá! final, con que el señor Noguera deja sentada la dificultad de demostrar la existencia de la música sábia en Mallorca, contesto: Que dudo haya alguna persona seria é imparcial que á semejante salida le vea la oportunidad y la delicadeza tan recomendables en las críticas levantadas, ni ese entusiasmo de que alardea, por las manifestaciones artístico-musicales de nuestra región. Sin embargo, reto al Sr. Noguera para que ante un tribunal competente demuestre la existencia de un canto ó aire regional tan característico como la jota, la sardana, los zorricos, las playetas, las malagueñas, las seguidillas, las peneras, los tangos, las danzas americanas etc., y en cambio yo demostraré que en las obras de Florit, Alcover, Parets, Tortell, Sancho, Auli y Capó, hay bastante de sabio y mucho de inspirado y hasta genial; más, si el alfilerazo sólo se dirigía á mi persona, como es de presumir sepa el señor Noguera: que yo casi siempre escribo por encargo, y que si alguna vez saudí por propio impulso mi proverbial modorra, como dicen benevolamente mis amigos, hice cuanto estuvo de mi parte para que mis obras aparecieran con la corrección, que tanto nos recomendaban á sus discípulos el eminente preceptista D. Hilarion Es-lava, ya que traspasar este límite no dependía de mi voluntad. No pueden todos ir á Corinto; y se necesita una talla, que desgraciadamente no tengo, para hombrarse con las eminencias del arte; con Grieg, pongo por caso.

BARTOLOME TORRES.

**DINERO**  
Se facilita á los Sres. Retirados, viudos y huérfanos cantidades á pagar á plazos hasta el importe de seis pagas en la habilitación de Cajas Pasivas. Calle de Despuig núm. 40 Arrabal.

**Desde Son Españolet**  
Sr. Director del HERALDO  
Muy señor mío y distinguido amigo: como continuación á mi comunicado de tres del actual, en el cual le daba cuenta de un hecho criminoso cometido á la barriada y en pleno día y en el que me quejaba también del abandono en que aquí nos hallamos por no tener ningún representante de la autoridad que evita ciertos hechos penados por la Ley, hoy vuelvo á insistir puesto que las circunstancias me obligan.  
Anteanoche pudo ocurrir un desagradable suceso que á todos nos hubiera consternado si una persona que fué agredida no emprendió veloz carrera á Palma y dá cuenta del hecho á la guardia municipal.  
Esto ocurrió á las diez de la noche, además como decía en mi anterior, aquí los cacos campan por su respecto, de una casa de la calle de Monserrat se han llevado una bomba de sacar agua no dejando gallinas ni conejos ni cuanto ven, á todo esto es preciso se ponga inmediato y eficaz remedio.  
En la confianza que algo harán las autoridades por Son Españolet respecto á la vigilancia y demás, se despide de V. querido director hasta otra, su más afectísimo y S. S.  
Q. B. S. M.  
El Corresponsal

# Edición de la tarde

PALMA 1.º DE MAYO DE 1897

## Páginas ciclistas

Reunión de anoche.—Nombramiento de delegado.—Proposiciones.—Carrera de estafetas.

Como anuncié en mis últimas páginas, anoche, en uno de los salones del «Veloz Sport Balear» se reunieron bajo la presidencia del cónsul de la Unión Velocipédica Española, D. Miguel Mestre, los socios de la mencionada Unión.

El cónsul manifestó á los asistentes el objeto de ésta, que era para nombrar delegado que represente á los unionistas en el Congreso que este mes se ha de celebrar en Madrid, y acordar lo que aquel debiera pedir al Congreso.

El que suscribe, propuso y fué aprobado por unanimidad que se concediera el cargo de Delegado á D. Atofo Gonzalez Rodrigo (*Juanito Pedal*).

En el uso de la palabra, propuse siendo aprobado igualmente, que en el Congreso el Sr. Rodrigo pidiera: «Que la Unión señalara cierta cantidad, para qué, unido, á la que pudieran dar las sociedades «Círculo ciclista», «Veloz Sport Balear» y otras que se establezcan, formar anualmente diferentes premios para entregar á los peones camineros que mejor conservado tuvieren el trozo de carretera de su cargo» y «que señale los premios, ya en metálico, ya en objetos de arte, que corresponden á la carrera «Campeonato provincial» que monta el reglamento de carreras de la U. V. E.»

A propuesta del Sr. Riutort se acordó que nuestro delegado pida un crédito para construir una tienda de campaña para instalarse en ella el control de Manacor cuando las pruebas de 100 km.

El Sr. Mestre propuso siendo acordado, que el Delegado solicitara del congreso varias medallas para entregar á los vencedores de las pruebas de 100 km., cuyas carreras necesariamente tendrían que correrse el mismo día que la del «Gran premio de la U. V. E.»

El Sr. Perras Pons dijo fuera conveniencia gestionar la rebaja de precios en los fondas, casas de comidas y ventorros.

Yo le manifesté que esto era de la exclusiva competencia de los Consul y Vice-Consules de la U. V. E. y no del congreso.

El Sr. Mestre añadió que ya había tanteado á los dueños de las mencionadas casas y cree que en breve los unionistas disfrutaríamos de aquellos beneficios.

Como no había ningún unionista que quisiera hacer uso de la palabra, el cónsul levantó la sesión.

Como era de suponer, las adhesiones para la carrera de estafetas que reciben los organizadores, son muchas.

Los Sres. Alsina y Alvarez han aceptado el cargo de organizar la carrera-estafeta dentro la región catalana.

Las sociedades de Zaragoza «Sociedad Basbaltense» «Huesca ciclista» y «Sociedad Velocipédica Aragonesa» se han comprometido cada una de ellas ha hacer diferentes trayectos.

Es muy probable, que el campeón de España, Julián Lozano, se halle en Madrid el día de la carrera, si así sucede, él será el que entrará la estafeta en la coronada villa.

Durante el presente mes, pasará á visitar nuestra isla una excursión que está organizando el Club Velocipédico de Barcelona.

Proponéme recorrer los sitios más pintorescos de Mallorca.

PEDAL Y MANUBRIO

1.º mayo 97.

## Vida religiosa

### Santos de hoy

San Felipe y San Santiago apóstoles y San Segismundo rey y mr.

### Santos de mañana

San Atanasio, obispo y doctor, La Divina Pastora de las almas y San Ambrosio mr.

### Cultos para mañana

Termina el jubileo de cuarenta horas en las Capuchinas dedicadas á la Divina Pastora.

Continúa en Santa Magdalena dedicadas á la Beata Catalina Tomás.

### Otras funciones

En Montesión á las siete y media misa de comunión general para los Asociados al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde á las cuatro reunión de seglares Católicos y á las cinco y media rosario ejercicio y plática, expuesto al Santísimo Sacramento.

Al anochecer se celebrará el ejercicio del mes de María con sermón por un padre de la Compañía.

En el Socorro, á las siete y media comunión general para las asociadas al Corazón de Jesús, por la tarde el ejercicio del corazón de Jesús, el cual también se hará en San Francisco, San Felipe Neri, Capuchinas, San Jerónimo, Concepción, santa Magdalena y Piedad.

En la Merced á las siete y media misa de comunión general para los Esclavos del Santísimo: á las diez misa mayor con exposición y procesión por el ámbito de la Iglesia. Por la noche se hará

el ejercicio del mes de Mayo con sermón que dirá D. Bernardo Matas, Pbro.

En Santa Catalina de Sena, por la mañana comunión general para los terciarios de Santo Domingo y por la tarde se rezará el rosario completo y plática.

En San Nicolás á las siete y media habrá comunión general para niños de ambos sexos. A las diez se celebrará la fiesta de la Soledad de la Virgen con oficio y sermón por el P. José Auba, filipense. Al anochecer el ejercicio del corazón de María.

En san Antonio de Viana se celebrará una misa rezada por todos los cofrades y benefactores del santo Abad.

En las Miñonas, se celebrará comunión para niños y niñas: á las diez y media misa mayor con exposición y sermón que dirá don Gabriel Palmer presbítero.

En Santa Cruz, á las siete y media, habrá misa de comunión general para niños de ambos sexos. Por la tarde continuación del septenario del Santo Cristo con sermón que dirá don Andrés Más y Soto, Pbro.

A las siete de la tarde con exposición del Santísimo se practicará un piadoso ejercicio en honor de Santo, terminando con el *Te-Deum* y bendición del Santísimo.

En Santa Catalina misa de comunión general para niños de ambos sexos. Por la tarde continuará el septenario de Santo Cristo con meditación.

En San Jaime, á las siete y media habrá la misa comunión general para niños y niñas. A las diez y media se celebrará la fiesta consagrada al buen Pastor con misa cantada y sermón que pronunciará un padre del Oratorio de San Felipe.

En la Misericordia solemnemente se dedica á su fundador San Vicente de Paul con motivo de ser el día destinado para conmemorar la traslación de las Reliquias del Santo; á las diez se cantará tercia y acto continuo, excoeta S. D. M., la misa mayor cantándose á grande orquesta la misa de Paccini. Después de averagado dirá el panegirico del Santo el R. P. Antonio Bayó, Superior de la casa Misión de Palma.

En San Miguel, á las siete y media la comunión general para niños de ambos sexos.

## MARITIMAS

A las seis de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona el trasatlántico de la compañía Pinillos, «Conde Wilfredo», capitán Andraca, con 53 tripulantes, carga general y 18 pasajeros de tránsito.

En este puerto embarcará un plico de carga consistente en caizado, aguardiente, alcarraras, ajos y otros efectos.

Tan pronto como la terga á su bordo zarpará para las Antillas.

Poco después y procedente del mismo punto lo ha efectuado el vapor correo «Bellver», con la correspondencia, 11 pasajeros y cargamento de hierro, ácido su fúrico, drogas, harina, cerveza y otros efectos.

Procedente de Barcelona en dos días ha fondeado la polacra goleta «María», capitán Enseñat, con 8 trip. y efectos.

Procedente del mismo punto ha fondeado la polacra goleta «Virgen del Mar», capitán Planes, con 7 trip. y efectos.

### Se han despachado

Para Gandía laud «Bartolito» patrón Balles-ter, con 5 trip. y efectos.

Para Dénia laud «San José», patrón Cunill, con cinco tripulantes y cargamento de troncos de pino.

Para Alcudia bergantín goleta «Joven Temerario», capitán Oliver, con siete tripulantes y lastre.

Para Términi pailebot «San José», patrón Compañy, con 7 trip. y lastre.

Para Valencia laud «San Antonio», patrón Alemañy, con 7 trip. y efectos.

Para Torreveija laud «Blanca» patrón Jofre, con 5 trip. y frutas del país.

## Ferias y Fiestas

30 Abril

En sesión de hoy celebrada por la Junta de ferias y fiestas de la Victoria, se acordó ceder de nuevo la plaza de Arrabal al Sr. Tous, y se dió cuenta de que el orfeón Catalán había solicitado el concurso bajo la base de pagarle sus gastos de alojamientos y comidas.

También se dió cuenta que dicho Sr. Tous, se compromete pagar el pasaje de ida y vuelta de dicho Orfeón.

Se dió cuenta también que la empresa de Navegación de Sóller del Vapor «Leon de Oro» saldrá el sábado de Barcelona y lunes de Sóller para Barcelona.

Se nombró una Comisión para que en lugar de salir el sábado salga el viernes.

Se dió cuenta del dictámen del Jurado para el concurso de las obras premiadas consistentes en la 1.ª que lleva por lema «La Música es el lenguaje de los Angeles» y segundo conceder el accésit á la que ostenta el de Dios mio y que atrevido he sido, resultando ser los autores de las composiciones premiadas, el de la primera D. Andrés Galabert Cano, y el de la segunda D. Pablo Coll Tomás.

D. Miguel Bennasar Rector cede la sala de la Sacristía para alojamientos por cuyo motivo se acordó darle un voto de gracias.

D. José Tous por medio de escrito expuso el programa de diversiones que ha de dar bajo entoldado, y fué aprobado por unanimidad.

Se amplió el Jurado con los señores D. Juan Luis Estelrich, D. Juan Alcover y Máspons, don Pedro Estelrich y D. Pedro Lorens.

Se aprobó el reglamento por el cual debe seguirse el Jurado.

Se acordó telegrafiar á D. Pedro Lorens para el régimen de expositor.

Se nombró una Comisión para redactar definitivamente la aplicación del programa, compuesta de los señores D. José Pastor Pbro., Vicario D. Pablo Gornia y D. Juan Marqués.

Y también se acordó nombrar una comisión compuesta de D. Juan Foy y D. Martín Marqués para gestionar el viaje del vapor *León de oro*.

IGNACIO.

## En la Audiencia

El próximo lunes darán principio en la Audiencia los ejercicios de oposición para proveer la vacante de escribano del Juzgado primera instancia del partido de Ibiza.

El Magistrado Sr. Iribarre, el Teniente Fiscal Sr. Santa Cruz Bustamente y el Abogada D. Jerónimo Pou compondrán el tribunal.

Se presenta como único opositor D. Vicente Juan Guasch.

El lunes ante la Audiencia de lo provincial se verá en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Lucía Taulles Riera, María Suñer Rosselló y Magdalena Ramis Llodrá acusadas de delito de hurto.

Acusará el Abogado Fiscal sustituto Sr. Rosselló y defenderá á la procesada D. José Socías.

## Cartera de Mallorca

### Pollensa

Reina en esta población gran marejada política ocasionada por ciertas disidencias del partido conservador, que trabajando por cuenta propia, se proponen tomar parte en las elecciones, conservadores independientes.

Aunque sea mucho la influencia y arroyo del señor Martorell, teniendo que combatir contra los fusionistas, carlistas y republicanos coaligados ha de serle muy difícil obtener la victoria en las próximas elecciones, aunque para ello se trabaje mucho y se cuente con el apoyo de gran parte de los habitantes de esta villa.

A pesar de lo dicho creemos que el buen sentido de los conservadores les hará comprender que nunca en ocasiones como la presente ha de serles tan necesaria la unión, para de este modo denotar al enemigo común zanjando satisfactoriamente las existencias que hoy les separan y obtener de este modo el resultado que todos anhelamos.

El Corresponsal.

### Santa María

Después de soplar durante todo el día de ayer fuerte vendabal, hoy amaneció el día nublado, cayendo á la hora en que escribo estas líneas, una de la tarde, ligera llovizna.

Debido á la escasez de agua, la actual cosecha que tan bien se presentaba en un principio, puede ya darse por perdida, siendo muy crítica y apurada la situación porque atraviesan los agricultores de esta villa.

El Corresponsal.

## BALEARES

### Información del HERALDO

Pollensa.—Por la Guardia civil de este puesto han sido detenidos dos sujetos vecinos de esta villa el uno por haber arrancado y hurtado una higuera en un predio de un vecino suyo, y el otro por haber hurtado varias gallinas en distintas casas de esta villa ambos sujetos han sido puestos á disposición del Sr. Juez municipal de este partido.

Selva.—Ha sido denunciado al Sr. Alcalde un vecino de esta villa el cual apacentaba ganado lanar en propiedad ajena sin permiso de su propietario.

### A TRAVES DE LA PRENSA

Ibiza.—En breve comenzarán las obras en las salinas de Formentera que han pasado á ser propiedad de la Sociedad «Salinas de Ibiza», obras estas dirigidas á dar mucho mayor desarrollo á la producción de dicha finca y á la vez mejorar la calidad del producto.

Formarán parte de estos trabajos un muro de varios kilómetros de extensión, para preservar á la arena á los estanques, á los que la arroja en gran cantidad hoy el viento apenas sopla con alguna fuerza.

—El sarampión comienza á hacer sus estragos.

Han fallecido víctimas de aquella enfermedad durante veinticuatro horas tres niños y son innumerables las criaturas que guardan cama por la misma dolencia, pues se ha extendido ésta de un modo como pocas veces visto.

## HACIENDA

### Correo de ayer

La Dirección general de Carabineros comunicó haber sido aprobada la variación de destinos de Jefes y Oficiales siguientes:

D. José Hernández Socio de la Comandancia de Murcia á la de Mallorca.

D. José Díaz Capilla y D. Andrés Rodríguez de la de Mallorca, el primero á la de Murcia y el segundo á la de la Coruña.

D. Isidro Moro de la de Murcia á la de Mallorca.

—Por R. O. ha sido concedido á D. Valero Martínez, músico 2.º el haber anual de treinta pesetas.

—Se ha recibido traslado del acuerdo recaído en el expediente promovido por D.ª Rosa Duchao bierno Civil concediéndole el derecho á las mesadas de supervivencia al respecto de 825 pesetas anuales.

Por la Administración General de Contribuciones Indirectas ha sido confirmado el acuerdo recaído, desestimando la alza interpuesta por D. Miguel Mager y Más de Luchmayor, contra el acuerdo de Administración de Hacienda que aprobó el reparto gremial de líquido y gramas de aquel pueblo del ejercicio de 1890 á 91.

### Correo de hoy

Por la Dirección general de Correos ha sido aprobada la liquidación en los productos de la red telefónica de esta capital correspondiente al tercer trimestre del corriente ejercicio.

—Por la Dirección general de Tesoro público se ha acordado autorizar esta Delegación para que en concepto en «Minoración de ingresos» se devuelva por la Tesorería de Hacienda de esta provincia la cantidad en 1.177 pesetas 32 céntimos, por ingresos indebidos de la Contribución industrial.

El mejor preparado para el estómago es el Elixir á la Inclusionina Giot; véase el anuncio en la 4.ª página.

## Política al día

Los liberales que tan arrogante se muestran han dado un paso en falso.

Creyéndose que todos los partidos se formaron á imagen y semejanza suya, han tratado de buscar alianzas fuera del campo conservador que han sido rechazadas de p año, apesar de pedirles el pontífice máximo de *La Peña*.

Todo el monte... no son carlistas.

Y á propósito de la comunión tradicionalista española mallorquina.

Hemos leído la carta que los respetables señores Villalonga y Mir y Quint Zaforteza han dirigido á la prensa para protestar de las falsas noticias, según ellos, por nosotros propaladas.

La carta más que protesta nos ha sonado á acto de acatamiento á la ilustrísima autoridad del Sr. Obispo.

Ya hacía falta.

Pero es preciso que los carlistas prediquen en eso con el ejemplo, y abandonen compañías que mal se avienen con el respeto que campea en el comunicado de los señores Villalonga y Quint.

No se puede besar el anillo pastoral del señor Obispo, y andar del brazo políticamente con los protestantes de Capdepera.

Y ya que protestan los carlistas, protestamos nosotros á la vez en nombre del sentido y culto vecindario del *Secar del Real* de que la manifestación de aquellos vecinos fuese tumultuaria.

No puede tal cosa sostenerse, sin faltar á sabiendas al octavo mandamiento de la ley de Dios.

Será ó no cierto, el que los carlistas tengan arte ó parte en la separación del señor Vicario del *Secar del Real*.

Lejos de nuestro ánimo el que personalmente hayan influido los señores Quint y Villalonga.

Nosotros hemos sostenido y sostenemos hasta que se nos pruebe lo contrario; que en el *Secar* los más insignificantes carlistas se ufanan de haber conseguido la destitución de su padre de almas, dignísima persona, según todos, al que no se le conoce más defecto que estar personalmente relacionado con los más distinguidos prohombres del partido conservador.

No es la primera vez que el vicario ha sufrido perjuicios á consecuencia de las luchas entre conservadores y carlistas, cansados por estos últimos.

¿Nada de esto recuerda una persona muy allegada al Sr. Quint?

¿Para que hacer historia? Asunto es este en que hay que deplorar los extremos á que lleva la pasión política.

El *Secar de la Real* ha visto con marcadísimo disgusto la separación de su vicario.

Nos hemos hecho eco nosotros de ese disgusto, lo hemos deplorado y seguimos deplorándolo, sin discutir las órdenes que emanan de la autoridad eclesiástica.

Vano empeño pues resulta, el que en el comunicado de los señores Quint y Villalonga se nos quiera presentar en actitud de protesta ante un orden de cosas para nosotros sagrado como siempre, no con palabras sino con hechos; hemos de mostrados.

Donde se habla de política se ha dicho que los republicanos pensaban presentar un quinto candidato.

Dudamos que se confirme la noticia.

Al cerrar nuestro número recibimos la *Tradición* de hoy.

¡Uff... y cómo viene el diario carcunel! Hasta mañana.

### Entre bastidores

Las Tani siguen cosechando aplausos en el escenario del Teatro Principal.

Anoche repitióse la hermosa opereta *La Aglia di Madama Angot*, que como en la primera noche mereció una esmerada interpretación.

Los artistas mostraron sus brillantes cualidades y merecieron en distintas ocasiones los honores del proscenio.

Adelina Tani en el primer acto cantó couplets de actualidad que le valieron entusiasta ovación.

El público ha salido de su retraimiento y acude con gusto al Teatro donde se pasan agradables veladas oyendo una música retazona, celebrando la ópera de G. Rossi y aplaudiendo a la Tani.

Mañana la opereta *Fatinista* atraerá de fijo mucha concurrencia al Teatro.

Tiene la obra muchos atractivos y no menos los artistas encargados de su interpretación.

### PALMA

Por el Juzgado de Marina se cita llama y emplaza al tripulante del falucho «Sra. Crítica» procesado por delito de contrabando.

Por el mismo Juzgado se cita a Bonifacio Martorell por el mismo delito.

Por la dirección de establecimientos penales se ha dispuesto que el reo Vicente Juan Bonet recluso en la cárcel de esta ciudad condenado por delito de hurto a dos años y cuatro días de prisión correccional, sea trasladado al penal de San Agustín de Valencia, y que recluso Juan Roig Ribas con tenado a tres años cuatro meses y siete días de prisión por el delito de disparo y lesiones extinga su condena en la cárcel de esta ciudad.

El Ayuntamiento de San Juan Bautista ha declarado prófugos por no haber comparecido al acto de clasificación de soldados a los mozos de aquel Antonio Ramón Juan, José María Mari, Juan Torres Torres, Antonio Roig Roig, y José Torres Torres que obtuvieron en sorteo los números 90, 68, 19, 49, y 41 respectivamente.

Por la Guardia civil del puesto de Santa María ha sido denunciado al Sr. Alcalde de aquella villa a un pastor vecino de la misma el cual apacataba ganado lanar, cabrío y de cerda en propiedad ajena careciendo del permiso de su propietario.

Por el Ayuntamiento de San José han sido declarados prófugos el recluta Antonio Mari del reemplazo de 1895 y los mozos Antonio Mari, Juan Ramón Riera, y José Torres del actual reemplazo.

Programa de las piezas que tejará mañana la música del Regimiento Regional número 1 en el paseo del Born.

- 1.ª Overtura Le Fullet, Souppé.
- 2.ª Gran fantasía de la ópera *Giocanda*, Perallo.
- 3.ª Cuadros disolventes Schctis, Caballero.
- 4.ª Marcha Bé Dé, Nicombes.

Los Sres. García hermanos, nos participan que han abierto un establecimiento en la calle de Colón núm. 56, llamado «Tienda de los Angeles» en el cual se expende artículos de Lencería, Géneros de punto, Yutes y Artículos de Señora, siendo la especialidad en el ramo de Camisería sus anexos y ajuares de Novia.

Esta mañana a las ocho se ha constituido en el salón de sesiones de la Diputación, la Junta provincial del censo electoral.

Como dijimos, mañana se publicará en el Boletín Oficial apareciendo en él los acuerdos que la citada Junta hoy ha tomado, y se podrá interponer recurso a los tres días posteriores a la publicación del acuerdo, remitiéndolos al presidente de la Audiencia dentro de los tres días siguientes.

Hasta las dos de la tarde se ha procedido a la lectura de las reclamaciones de los pueblos.

Se ha suspendido la sesión.

A los vocales de la Junta provincial del Censo y a los empleados de la Diputación, se les ha servido una comida muy bien servida para el restaurant del Sr. Muntaner.

A las cinco de la tarde se ha reunido de nuevo la Junta y ha comenzado la discusión de las reclamaciones susodichas.

Esta mañana a las seis en la iglesia de San Bernardo, el vicario de San Nicolás Sr. Villalonge, ha unido en eterno e indisoluble lazo a don Juan Llopart con la bella Srita. doña Margarita Mateu, hija de nuestro particular amigo D. Francisco Mateu (Uetam).

Han apadrinado a los desposados D. Antonio Coll y D. Gabriel Alomar.

Después de la ceremonia la joven pareja ha marchado al caserío de Génova a pasar la luna de miel que deseamos sea eterna.

Esta mañana en el cuartel del Carmen han jurado la bandera los reclutas de infantería, caballería, ingenieros y gran número de voluntarios que han ingresado en el instituto de carabineros.

En el Hospital Militar han sido vacunados los soldados de infantería últimamente incorporados a las filas.

Hoy han quedado definitivamente aprobados los apéndices al amillaramiento.

Hemos tenido ocasión de ver varias fotografías hechas por el inteligente fotógrafo señor Trujols de las dependencias escolares existentes en la casa Misericordia. La escuela tipográfica está tomada fotográficamente en el acto de tirar el *Boletín Oficial* de la provincia.

Las fotografías se destinan a la instalación que hará la diputación provincial en la exposición de Seiler.

Han presentado solicitud para las oposiciones a la plaza de aspirantes escribientes en las arcas del Banco de España 713 opositores.

El sorteo para los ejercicios se verificará el 4

del corriente y darán principio las oposiciones el día 17 próximo.

—El Contador de la Diputación provincial, ha remitido por conducto del Gobernador civil, a la Dirección general de Administración local el resumen de las cuentas de los Ayuntamientos correspondientes al trimestre que terminó ayer.

—Mañana a las ocho de la misma y a tenor de lo dispuesto en la Ley electoral se reunirá en el Ayuntamiento la junta municipal del censo, para proceder a la proclamación de candidatos y a la designación de interventores y suplentes.

**D. Arturo Sarmiento**

Esta tarde saldrá para Canarias acompañado de su familia a bordo del vapor *Conde Wilfredo* nuestro particular amigo don Arturo Sarmiento, Director que fué del *Ancora* y Secretario de la junta de Protección al soldado.

Al dar cuenta la despedida de nuestro amigo, no podemos menos de recordar su carácter amable y su honradez jamás discutida.

En el *Ancora* y en todas partes mostrósse, el señor Sarmiento, un cumplido caballero. De carácter franco y jovial, le recordarán cuantos le trataron.

Deseámosle un feliz viaje un brillante porvenir en su su país natal donde va a ejercer la carrera de Abogado.

**El 1.º de Mayo**

Nuestros obreros curados al parecer de utopias que a nada práctico conducen han acudido al trabajo sin hacer acto ostensible alguno en celebración del primero de Mayo.

Este año ni aún el acostumbrado *Meeting* en el Teatro Circo han celebrado.

Mucho celebramos que la sensatez y la cordura del laborioso y honrado obrero mallorquín haya triunfado como en Palma en la mayoría de capitales y aun en los centros fabriles pasa completamente desapercibida la llamada fiesta del trabajo.

### Mercado de Inca

Precios que han regido en el mercado en la presente semana.

	Pesetas
Almódrón . . . . .	48'00
Trigo . . . . .	21'00
Candeal . . . . .	20'00
Cebada del país . . . . .	10'00
Id. forastera . . . . .	9'00
Avena . . . . .	9'00
Id. forastera . . . . .	8'50
Garbanzos . . . . .	24'00
Maiz . . . . .	17'00
Habichuelas confits . . . . .	36'00
Id. blancas . . . . .	32'50
Frijoles . . . . .	21'00
Habas para cocer . . . . .	21'00
Id. ordinarias . . . . .	18'00
Id. para ganado . . . . .	16'50
Aceitunas cuartera . . . . .	00'00
Corderillos tercia . . . . .	0'25

*El Corresponsal*

### Inca 29 Abril 1897.

**Baños de San Juan de Campos**

En observancia de lo que dispone la R. O. de 28 de Diciembre de 1889 el día 15 del próximo mes de Mayo se abrirán al servicio público los Baños Termales de San Juan de Campos cuya temporada oficial debe terminar el día 31 de Julio siguiente.

Las personas que deben ocupar habitaciones en aquel establecimiento pueden presentarse desde mañana a hacer sus pedidos calle del Rincón núm. 13 y Monjas 12 todos los días de 3 a 7 de la tarde.

Los bañistas deberán satisfacer al médico Director los honorarios a que tiene derecho según la legislación vigente.

Los pobres cuyos estancias tengan que satisfacerse por los Ayuntamientos deberán presentarse provistos de un certificado expedido por el facultativo que les prescriba el uso de las aguas y de otro que justifique su pobreza librado por el Secretario del Ayuntamiento con el V.º B.º y sello de la Alcaldía, é informado por el Fiscal Municipal del pueblo donde residen, cuyos funcionarios de la instrucción de estos expedientes deberán tener presente lo dispuesto por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad en circular de 30 de Julio de 1884 publicada en la *Gaceta* el día 31 del mismo mes para evitar las responsabilidades en que pudieran incurrir.

Los Ayuntamientos deben satisfacer previamente al contratista de la fonda las estancias que solicite por cada pobre a razón de una peseta diaria y no se dará curso ni se despachará ningún pedido de baños mientras no se cumpla dicho requisito.

La fonda estará servida por el cocinero Rafael Valent con arreglo a la siguiente

**Tarifa de precios en la fonda**

	Pesetas
Servicio de 1.ª clase . . . . .	6'00
Id. 2.ª . . . . .	4'00
Id. 3.ª . . . . .	2'00

**Tarifa de Baños**

Baño general . . . . .	1'00
Id. de círculos con duchas de lluvia y perineal . . . . .	1'50
Id. de asiento con ducha lumbar, peripelviana, perineal, etc. . . . .	1'00
Ducha escocesa . . . . .	1'50
Item fija y de lluvia . . . . .	1'00
Item darsa lumbar . . . . .	1'00
Id. nasal faringea u ocular . . . . .	0'50
Pulverización . . . . .	0'50
Servicio completo, (baño general, duchas, pulverizaciones), un abono de diez días . . . . .	30'00

Palma 29 Abril de 1897.  
*P. O. de La Contratista, Sebastián Montaner.*

## Servicio telegráfico

### Cirujeda

**Un pueblo entusiasta.—Vivas a la Reina.—Nuestros soldados.—Alegria y regocijo.—Respeto a la Reina.**

Madrid 30, 12'40 t.

(Recibido ayer después de cerrada nuestra edición)

El pueblo madrileño siguió dispensando a Cirujeda entusiasta acogida.

Al llegar el héroe de Punta Brava a su casa, obligó a la multitud a que saliera al balcón. Cirujeda vivamente emocionado y contemplando el aspecto que ofrecía el pueblo de Madrid; levantó su gorra en alto gritando ¡Viva la Reina! ¡Viva el General Azcárraga! ¡Viva Weyler!

El pueblo de Madrid entusiasmado contestó a estas manifestaciones de entusiasmo vitoreando al héroe de Punta Brava.

Hasta las diez y media de la mañana duró la manifestación.

Retiraronse después los que en ella tomaron parte y al cruzar una de las calles se encontraron los manifestantes con el Regimiento de Asturias que iba a relevar la guardia de Palacio, repitiéndose los vivas al Ejército y a Cirujeda.

Un grupo de estudiantes con banderas siguió al Regimiento hasta Palacio penetrando en la plaza de la Armería donde la manifestación se hizo a los Reyes.

Los ayudantes de guardia y los funcionarios palatinos asomaronse a los balcones contestando a los vivas de la multitud con aclamaciones de entusiasmo y de regocijo.

Durante el trayecto recorrido por Cirujeda no ha cesado la multitud de aplaudirle y vitorearle.

Una música colocada frente a la casa donde vive Cirujeda tocó la marcha de *Cádiz* que coreó la muchedumbre.

El héroe capitán Sánchez Arroyo compañero de armas y fatigas del coronel Cirujeda dió un estrecho abrazo gritando ¡Viva España!

Mujeres del pueblo entregaron a Cirujeda ramos de flores con sentidas dedicatorias.

Mañans el coronel Cirujeda ofrecerá sus respetos a la Reina y al General Azcárraga.

**Una visita a la Reina.—Brillante acogida.—Agradecimiento.**

Madrid 30, 10 n.

El Coronel Cirujeda ha estado en Palacio para saludar a la Reina, S. M. saludóle cariñosísima, estimando en mucho su valor y su heroísmo.

—Soldados como V. son los que dan días de gloria a su patria—dijo la Reina a Cirujeda.

Este emocionadísimo contestó como soldado a la Reina diciendo que era exacto cumplidor de sus deberes.

—La gloria no es mía, pertenece toda al batallón de San Quintín y al Ejército.

Cirujeda salió altamente complacido de Palacio enalteciendo las bondades de la virtuosa Reina Regente.

**Una interview con Cirujeda**

Madrid 30, 10 n.

Al salir de Palacio el héroe de Punta Brava tuvo ocasión de celebrar con el una larga conversación.

Le pregunté sobre el curso de la guerra mostrándose Cirujeda en extremo optimista.

Muerto Maceo—dijo el coronel—la insurrección quedó falta de fuerzas y de energía. Fué una muerte que traía para la rebelión el aniquilamiento.

Desde entonces podrán Vds. haber juzgado el curso de la campaña por las noticias que transmite el cable.

Fraccionados los rebeldes en pequeños grupos apenas si ofrecen resistencia a nuestras tropas.

Las columnas les acosan y no tienen más solución que entregarse o morir en las Lomas donde les arrojará el esfuerzo de nuestros soldados.

El general Weyler ha vencido la rebelión. Sus prestigios como militar y sus relevantes dotes de mando, nadie puede discutirlos.

Recuerde V. que al marcharse a Cuba dijo que eran precisos dos años para que acabara la guerra, y en este plazo aún no terminada ha conseguido Weyler con su plan militar mucho que no puede apreciarse aquí, donde no se conoce la vida de campaña y la clase de guerra que hacen los rebeldes.

Hice una alusión a Cirujeda refiriéndome a las pruebas de entusiasmo recibidas en Cádiz y en Madrid y mostrósse Cirujeda disgustado, porque dice, que no comprende sea merecedor él de esas manifestaciones de simpatía que agradece como soldado por significar la alta estimación que profesa España al ejército que bizarra y donadamente se bate en Cuba.

—Soy un soldado—ha dicho el héroe de Punta Brava—y me llenan de entusiasmo las manifestaciones de simpatía que no son dispensadas a mí y sí al Ejército que supo resistir y vencer.

Cirujeda considera terminada la guerra y confía en que pronto veremos a nuestros soldados regresar victoriosos.

**Los anarquistas**

Madrid 30, 10'20 n.

Hablé con el general Azcárraga y no ha querido decirme nada referente a la sentencia anarquista.

Solo pude deducir de su conversación que Aschieri será condenado a muerte y que a Corominas se le rebajará la pena.

Los rumores que circulan sobre la justicia del fallo del Tribunal Supremo son muy satisfactorias pues la opinión pública estaba interesada en el castigo de los culpables.

**Política**

Madrid 1, 10'15 m.

Han sido rotundamente desmentidas por la prensa conservadora los rumores propalados por la liberal de que el planteamiento de las reformas

han acentuado las divisiones en el seno del partido conservador.

El señor Romero Robledo apesar de sus opiniones particulares respecto a Cuba acata las decisiones que emanan del señor Cánovas.

**El 1.º de Mayo**

En Gobernación se reciben noticias que acusan absoluta tranquilidad en todas las provincias. Puede darse por muerta la agitación socialista del 1.º de Mayo que tanto preocupó a la sociedad los primeros años después de declarar el congreso nacional socialista, fiesta del trabajo el día de hoy.

Solamente en Bilbao se han tomado algunas precauciones.

### Las Reformas

Madrid 1, 10'15 m.

De todas partes se reciben noticias de la buena impresión impresión que ha causado el planteamiento de las reformas Cubanas y muy especialmente del extranjero.

Cablegramas de Cuba recibidos hoy dicen que la prensa cubana aplaude sin reservas el decreto de reformas haciéndose con ello eco de la opinion general del país.

**El Marqués de Palmerola**

En todas las clases sociales y en todos los partidos cubanos ha causado excelente efecto el nombramiento del Sr. Marqués de Palmerola para el cargo de gobernador civil de la provincia de la Habana.

El Sr. Marqués ha trabajado mucho desde el espinoso cargo de secretario del gobierno general goza de pública estima y tiene en sus talentos y energías absoluta confianza el marques de Tenerife.

**Fernando Weyler**

En el vapor correo que ha zarpado hoy de la Habana regresa a la Península el hijo del general Weyler que durante su permanencia en la Antilla se ha batido como oficial de voluntarios.

En el mismo correo regresa también a la madre patria por motivos de salud el general Hernandez Ferrer.

**Un rumor**

Madrid 1, 10'30 m.

Esta madrugada ha circulado como rumor que mereció de la opinión escaso crédito que se había acogido a indulto el generalísimo Máximo Gómez.

Preguntando el fundamento que pudiera tener la noticia a un ministro, manifestó después de negarlo que Máximo Gómez acorralado por nuestras columnas le sea imposible continuar la lucha se retirará a la República Dominicana su patria ó Jamaica donde ha residido muchos años.

**Un artículo de «El Liberal»**

Madrid 1, 1'30 m.

*El Liberal* de hoy dedica un artículo de entrada al decreto de aplicación de las reformas.

No basta—dice—que se promulguen ni es suficiente un cambio de política que solo alcance a la exterioridad de las leyes operando un cambio en el mecanismo de la vida oficial en la gran Antilla.

Precisa una transformación completa en todos los organismos que haga cesar odiados privilegios titulares reconociéndose a las Antillas la personalidad política y administrativa a que se cree con derecho. Si se hace así se alcanzará la paz moral y material que se persigue y que no ha de tardar en ser un hecho.

El artículo ha sido muy leído y comentado.

**CUBA**

(Cablegrama Oficial.)

Madrid 1, 12'30 t.

Gobernador General al Ministro de la Guerra: «En los diferentes encuentros tenido con los rebeldes les hemos causado 27 muertos y 2 heridos. Entre los muertos figura el conocido cabecilla cubano Regalado y un titulado comandante y otro capitán.

Nosotros hemos tenido 3 muertos y 18 heridos y entre ellos los tenientes Sr. Herrera, Domenech y otro.

En otros encuentros causamos a los rebeldes numerosas bajas (no se precisa el mismo en el cablegrama oficial.)

Durante las últimas 24 horas se han acogido a indulto 34 rebeldes.—Weyler.

**La última pena**

Madrid 1, 2'30 m.

En el Consejo de ministros ha quedado aprobada la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en la causa instruida contra los anarquistas de Barcelona autores del atentado de Cambios Nuevos.

Serán fusilados Aschieri, Molas, Alsina, Más y Nogues.

Setenta y tres procesados han sido absueltos.

**Turcos y griegos**

Madrid 1, 10'15 m.

Se reciben escasas noticias del teatro de operaciones y las que se transmiten son muy confusas. Después de los últimos desastres los griegos se mantienen solamente a la defensiva habiendo cambiado el plan de ataque de invasión al epíre por Pentí-pegalia.

El nuevo Gobierno despliega gran actividad. El Ministro de la Guerra dirigirá personalmente la campaña.

Toda la prensa rumana continúa atacando a las grandes potencias.

Témense ocurran disturbios en Atenas a consecuencia de la gran excitación patriótica.

**Adolfo Rodrigo.**

### BOLSIN

	Barcelona	
Interior . . . . .	64'57	
Exterior . . . . .	77'57	
Billetes de Cuba . . . . .		123'10
Acciones F. C. Norte . . . . .		78'59
Cambio París . . . . .		

# ANUNCIOS GENERALES

## SANDALO SOL

Esencia pura de Sándalo con **SALOL**

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLENNORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias.

Precios: 2 pesetas y 50 céntimos

Venta: en todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

## TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS

se curan seguramente con

### PERLAS ANTISEPTICAS SOL

base CREOSOTAL TERPINOL Y CUASINA

## MORRUHOL

con hipofosfitos

cura las enfermedades del pecho, temores, glándulas, escrofulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Ultimos dias de liquidación por cierre de la casa

# GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

## UNICA BARATURA VERDAD

Realización de todos los artículos á precios fabulosamente baratos. San Nicolás, 22-Orfila, 2. Ocasión para comprar casi de balde.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

PREPARADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la **Dyspepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Nauseas, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrordinarios, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Bileos, Eructos, Convulsiones difíceles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.**

Los farmacéuticos médicos preparan el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Vente al por mayor y menor: **FABRILLO GIOL**, Pasadizo, 22: **BARCELONA**

# Gran liquidación

de la antigua Casa **SERRAT** por cierre del establecimiento. **7-BRONDO-7**



## El rabioso dolor de muelas cariadas

pone el hombre cual lo veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

### AIBAF SERDNA

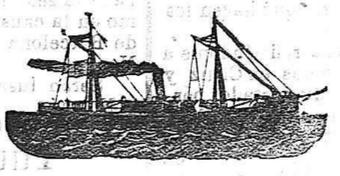
(anagrama) de **ANDRES FABIA**, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia.

2 PESETAS BOTE. En Palma: Farmacia de Valenzuela Hermanos, Plazas de la Cuartera y de la Libertad.

# Martinez y Planas

## BANQUEROS Y COMERCIANTES

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguros de riesgos marítimos y de incendios por cuenta de la gran compañía «Unión Comercial» de Londres. **SAN JUAN 20 PALMA DE MALLORCA**



# COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

## LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Abril de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Alfonso XII» para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Abril de Santander, vapor «Alfonso XIII» para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Abril de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor Rico, Habana, Progreso y Veracruz. capitán Grau, para Las Palmas, Pnerio Rico, Habana, Progreso y Veracruz. Sols se admite carga hasta el 22.

**Linea de Filipinas**  
El 24 de Abril de Barcelona, vapor «Isia de Luzón» capitán X., para Port-Said, Adem, Colombo, Singapore y Manila. No se admite la vispera de la salida.

**Linea de Marruecos**  
El 25 de cada mes de Barcelona, vapor «Rabat» capitán Murieladas, para Melilla, Málaga, Gata, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa-blanca, Misagán y Mogador.

**Linea de Fernando Pó**  
Cuatro expediciones al año: en Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, por el vapor «Larache» capitán Oslé, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Linea de Tánger**  
De Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, vapor «Joaquin del Piélagos» los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 5.

## Nuevo mechero de gas X

Luz clara y brillante con el 50 por 100 de economía sobre el consumo ordinario. El mechero que produce la luz más cara conocido hasta hoy y con el manguito de mayor resistencia.

LA INDUSTRIAL DE ANTONIO FABREGAS  
Quint y Brosa

**Ferrocarriles de Mallorca**  
El próximo domingo 2 de Mayo feria en Sineu se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:  
De Palma á Sineu á las 6'15 m.  
De Sineu á Palma 5'10 t.  
Palma 26 Abril de 1897.—El director general Guillermo Moragues.

**Casa de recreo**  
Se vende ó se alquila una en la Bonanova, Informes Plaza Constitución, núm. 29, piso 1.º

## Gran novedad

Sombrillas y abanicos Japoneses  
Precios limitados  
**QUINT Y BROSSA**  
LA INDUSTRIAL



## FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'55 mañana y 5 tarde.

De Palma á Inca, á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á las 6'45 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40 mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

## M. MARCE

Cirujano-Dentista  
Santo Domingo, 1, pral.

## ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Décimavoena edición, 1897.  
(BAILLY-BAILLIERE)

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matemáticas 1884 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Teorico para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufo de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El **ANUARIO DEL COMERCIO** lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.
- 2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.
- 3.ª

## ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª los nombres y apellidos de los que las ejercen.

4.ª Anuarios de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba, Puerto-Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones comercio é industria.—6.ª Canarias, con sus administraciones comercio é industria.—7.ª América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayaquil.—8.ª América del Norte: México, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—9.ª América del Norte: México y República Dominicana.—10.ª América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayaquil.—11.ª Reino de Portugal y sus colonias.—12.ª Extranjera.—13.ª Sección de anuncios, con índices alfabético general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—14.ª Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—15.ª Índice general.

Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

## Sellos para colecciones

Se ha recibido un magnífico y variado surtido en tienda de D. José Nadal, Zagránada 8.